

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 19 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por el que se somete a información pública el proyecto que se cita. (PP. 1978/2025).

Expte.: AT40/22.

A N U N C I O

Legislación aplicable.

1. Los artículos 53, 54, 55, y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
2. Los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 23/2020 de 23 de junio.
3. Artículo 161 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.
4. Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
5. Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
6. Artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.
7. Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de autorización administrativa de construcción así como la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del «Proyecto de ejecución de nueva línea desde el CD44254 hasta el apoyo existente A199796 de la Línea "Montemay_2" A 15 KV procedente de la Subestación Montilla, situado en la Calle Horno y junto al Cortijo de las Lagunillas, términos municipales de la Rambla y Montemayor (Córdoba)», cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: E Distribución Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Carretera del Aeropuerto, km 2,5, 14005 Córdoba.

Proyecto: Proyecto de ejecución de nueva línea desde el CD44254 hasta el apoyo existente A199796 de la línea «Montemay_2» a 15 kV procedente de la subestación Montilla, situado en la calle Horno y junto al Cortijo de las Lagunillas, términos municipales de La Rambla y Montemayor (Córdoba).

Emplazamiento: Términos municipales de La Rambla y Montemayor (Córdoba).

Finalidad de la instalación: Mejora de la red propia de distribución.

Principales características técnicas de las instalaciones:

Línea eléctrica de doble circuito a 15 kV de tensión con un tramo subterráneo de 693 m y conductor tipo RH5Z1 Al 3 (1x 240) 18/30 kV XLPE, un tramo aéreo de 6.080 m con conductores 94-AL 1/22 -ST1A (LA-110) y otro tramo aéreo de 102 m con conductor tipo 47-AL 1/8 -ST1A (LA-56).

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o derechos

afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 56 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha ley.

La relación de bienes y derechos afectado por la instalación están detallados en la tabla que se adjunta (ver Anexo I).

Las afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en los artículos 54 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico:

- Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.
- Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.
- Ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El trámite de información pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, conforme a lo establecido en el art. 125 y 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Con independencia de lo anterior, la documentación también estará disponible para su consulta en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Córdoba, sitas en C/ Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples (1.ª Planta) y C/ Gondomar 10 (2.ª planta), mediante cita previa en el teléfono 955 041 111.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 56.2 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados una vez publicada la relación de los bienes afectados por la expropiación y hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito alegaciones a efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

En cualquier caso, las alegaciones dirigidas a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Córdoba, deberán presentarse en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 19 de septiembre de 2025.- El Delegado, Agustín López Ortiz.

Anexo I: Relación de bienes y derechos afectados

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS POR PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVA LAMT DESDE EL CD 44254 HASTA EL APOYO EXISTENTE A199796 DE LA LÍNEA "MONTEMAY", 2º A 15 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN MONTILLA, SITUADO EN LA CALLE HORNO Y JUNTO AL CORTUO DE LAS LAGUNILLAS, TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA RAMBLA Y MONTEMAYOR (CÓRDOBA) SR.00688 - AT 40/22														
PAR. PROY.	Referencia Catastral	PROPIETARIOS	Provincia	T.M.	Paraje	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	APOYOS	Nº Apoyos	PLENO DOMINIO (m²)	OCCUP. TEMP. (m²)	USO
1	7545402UG4674N0001WW	MORENO MORALES ALFONSO (no se dispone de DNI)	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0164	0	30,594	-	-	-	3,0594	Improductivo
2	7545403UG4674N0001UW	75649693W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0166	148,39	1963,186	Nº1	1	6,25	196,3186	Improductivo
3	7545402UG4674N0001ZW (a)	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0167	0	14,8612	-	-	-	1,48612	Improductivo
3	7545402UG4674N0001ZW (b)	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0167	0	28,7198	-	-	-	2,87198	Improductivo
4	7545401UG4674N0001SW	B56124829	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0168	11,51	127,703	Nº2	1	1,96	12,7703	Improductivo
5	14057A018001660000TJ	75649693W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MONTEBALO	0018	00166	0	460,69	-	-	-	46,069	Vitido Regadio
6	14057A018001680000TS	B56124829	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MOLINOS LOS	0018	00168	68,56	1118,325	-	-	-	111,8325	Labor Secano
7	14057A018001670000TE	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MOLINOS LOS	0018	00167	71,16	1232,369	Nº3	1	1,96	123,2369	Olivos Secano
8	14057A018001840000TP	29995485N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	PONTON LOS PEDRAZAS	0018	00184	101,21	1680,249	-	-	-	168,0249	Olivos Secano
9	14057A018001700000TE	30409696Q	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MOLINOS LOS	0018	00170	112,47	1684,415	Nº4	1	1,96	168,4415	Olivos Secano
10	14057A018001800000TQ	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CARRETERA A-386	0018	09014	16,82	279,939	-	-	-	27,9939	Via Comunicación
11	14057A018001220000TP	29995485N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	PONTON LOS PEDRAZAS	0018	00120	228,91	3963,933	Nº5	1	2,1025	396,3933	Olivos Secano
12	14057A018001700000TG	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	SENDA CARRIL	0018	09013	5,58	75,826	-	-	-	7,5826	Via Comunicación
13	14057A018001070000TH (b)	29991654E 30073780S 30055439W 75648126E	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00107	266,965	4399,449	Nº6	1	1,96	439,9449	Vitido Secano
13	14057A018001070000TH (a)		CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00107	98,105	1658,187	Nº7, Nº8	2	3,92	165,8187	Olivos Secano
14	14057A018000040000TU	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	SENDA	0018	09004	5,54	96,356	-	-	-	9,6356	Via Comunicación
15	14057A018001050000TZ	29991654E 30073780S 30055439W 75648126E	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00105	239,73	4261,682	-	-	-	426,1682	Olivos Secano
16	14057A018001780000TY	75638065N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00178	66,07	1111,208	-	-	-	111,1208	Olivos de Regadio
18	14057A018001020000TJ	75649675F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00102	79,89	1390,576	-	-	-	139,0576	Vitido Secano
19	14057A018000920000TT (c)	75648175U 30048478J 75628608Y 75644732L	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00092	62,24	1050,4478	-	-	-	105,04478	Labor Secano
19	14057A018000920000TT (b)	75648175U 30048478J 75628608Y 75644732L	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00092	65,8	1241,4162	-	-	-	124,14162	Olivos Secano
20	14057A018001010000TI	75628608Y 75649675F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00101	67,96	1219,986	-	-	-	121,9986	Olivos Secano

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS POR PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVA LAMT DESDE EL CD 44254 HASTA EL APOYO EXISTENTE A199796 DE LA LÍNEA "MONTEMAY. 2" A 15 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN MONTILLA, SITUADO EN LA CALLE HORNO Y JUNTO AL CORTIJO DE LAS LAGUNILLAS, TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA RAMBLA Y MONTEMAYOR (CÓRDOBA) SR.00688 - AT 40/22														
PAR. PROJ.	Referencia Catastral	PROPIETARIOS	Provincia	T.M.	Paraje	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	APOYOS	Nº Apoyos	PLENO DOMINIO (m²)	Ocup. TEMP (m²)	USO
23	14057AD1800940000TM	75676282A	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00094	4,55	122,665	-	-	-	12,2665	Olivos Secano
24	14057AD1800970000TR	30392409W 30392502N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00097	95,51	1460,908	-	-	-	146,0908	Olivos de Regadío
27	14057AD1800177000TB	3083287N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00177	56,93	925,127	-	-	-	92,5127	Vinedo Secano
28	14057AD1809015000TP	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	CÓRDOBA	LA RAMBLA	AUTOVIA CORDOBA-ANTEQUERA	0018	09015	85,77	1538,463	-	-	-	153,8463	Vía Comunicación
29	14057AD1800078000TW (a)	30355439W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00078	101,14	1431,72	Nº17	1	1,69	143,172	Vinedo Regadío
30	14057AD1800077000TH	30355439W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00077	183,19	2929,511	Nº19	1	3,3124	292,9511	Vinedo Secano
31	14057AD1809050000TW	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMINO DEL FONTANAR	0018	09005	4,91	76,448	-	-	-	7,6448	Vía Comunicación
32	14041AD1809040000XJ	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMINO DE LA RAMBLA	0018	09004	2,29	34,573	-	-	-	3,4573	Vía Comunicación
33	14041AD1800215000XL	75660103Q	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMINO DE LA RAMBLA	0018	00215	48,93	692,872				69,28	Labor Secano
34	14057AD1800072000TJ	30041756F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00072	102,24	1429,146	Nº20 Nº21	2	2,7625	142,9146	Vinedo Secano
35	14057AD1809020000TS	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	SENDA	0018	09002	8,21	79,95					Vía Comunicación
36	14057AD1800024000TL	27879126T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00024	266,17	4491,72	Nº22 Nº23	2	3,2258	449,172	Vinedo Secano
37	14041AD1800134000XJ	8011487TY 75648137X	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMO NUEVO LA RAMBLA	0018	00134	0	17,412	-	-	-	1,7412	Vinedo Regadío
38	14057AD18000230001YA (i)	30817767K	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00023	0	16,831	-	-	-	1,6831	Improductivo
39	14057AD1800193000TK	30791064K 30817864A	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00193	91,25	1494,063	-	-	-	149,4063	Vinedo Secano
40	14057AD1800029000TK	52351542T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00029	90,82	1446,776	Nº24	1	3,3124	144,6776	Olivos de Regadío
41	14057AD1809050000TH	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	PARTIDOR	0018	09005	39,23	411,268	-	-	-	41,1268	Vía Comunicación
42	14057AD1800199000TE	52351542T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00199	0	2,903	-	-	-		Olivos de Regadío
43	14057AD1800170000TY	30787903B 30795283P	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00017	3,32	49,437	-	-	-	4,9437	Vinedo Secano
44	14057AD1800060000TE (a)	30487747M	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00006	129,162	1873,215	Nº27 Nº28	2	2,8561	187,3215	Olivos Secano
44	14057AD1800060000TE (b)	30487747M	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00006	115,798	1539,383	-	-	-	153,93	Vinedo Secano
45	14057AD1800173000TU	3068589K	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00173	0	1,316	-	-	-		Olivos Secano
46	14057AD1800018000TG	30946962W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00018	113,81	1698,556	-	-	-	169,8556	Vinedo Secano
47	14057AD1800020000TY	80133646J	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00020	0,91	60,599	-	-	-	6,0999	Vinedo Secano
48	14057AD1800019000TQ (b)	30493285T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00019	62,157	876,12	Nº26	1	1,4161	87,612	Olivos Secano
48	14057AD1800019000TQ (a)	30493285T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00019	81,003	1240,981	-	-	-	124,0881	Vinedo Secano
49	14041AD18000510000XB	80125527J	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	LAGUNA LA	0018	00051	0	31,901	-	-	-	3,1901	Vinedo Secano
52	14041AD18000480000XB	30427870C	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	LAGUNA LA	0018	00048	9,3	291,37	-	-	-	29,137	Olivos Secano

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	TRAMO SUBTERRANEO							AFECCIÓN						USO DEL SUELO
	Referencia Catastral	PROPIETARIOS	Provincia	T.M	Paraje	POL.	PARC.	LINEA SUB (m)	SERV. PASO (m²)	ARQUETAS	Nº Arquetas	FLENO DOMINIO (m²)	Ocup. TEMP. (m²)	
1	7545403UG4674N0001UW	75649693W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0166	28,63	86,16	-	-		8,616	Improductivo
3	7545402UG4674N0001ZW (s)	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0167	6,02	17,71	A2 (Nº8)	1	0,892	1,771	Improductivo